

CORDOBA, 12 de agosto de 2019.

VISTO

La nota presentada por las Consejeras de Arcilla La Bisagra eleva solicitud de aval institucional para la visita al ex centro clandestino de detención, hoy Espacio para la Memoria La Perla, en el marco del proyecto "La constitución de la memoria colectiva como política de Estado", a realizarse el 21 de octubre del presente año.

Y CONSIDERANDO

Que a partir de la Ley N° 26.691 de Preservación, señalización y difusión de sitios de memoria del terrorismo de estado, se recuperaron una importante cantidad de Ex centros clandestinos y se los puso en valor como Espacios de Memoria.

Que uno de esos sitios es el Espacio para la Memoria La Perla el cual se propone como un ámbito de homenaje a las víctimas y de condena a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura cívico-militar de 1976. Es un espacio de promoción de valores democráticos y de defensa de los derechos humanos, un lugar de intercambio cultural y debate social sobre el Terrorismo de Estado, un lugar de reflexión sobre el pasado reciente.

Que es esencial para la formación de las y los estudiantes de esta casa, avanzar en una perspectiva transversal de los derechos humanos y en un mayor compromiso con ellos y que en ese sentido la realización de la Visita al Espacio de la Memoria La Perla, en el marco del proyecto "La constitución de la memoria colectiva como política de Estado" será un aprendizaje invaluable para quienes participen de la misma.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
RESUELVE:

Artículo N° 1: Otorgar el Aval Institucional para la visita al ex centro clandestino de detención, hoy Espacio para la Memoria La Perla, en el marco del proyecto “La constitución de la memoria colectiva como política de Estado”, a realizarse el 21 de octubre del presente año.

Artículo N° 2: Protocolícese, comuníquese y cumplimentado archívese.

DADO EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOCE
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planeación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba